



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES WAORANI EN EL ECUADOR

AUTOR

MELANY PAMELA MANZANO SALINAS

AÑO

2018



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
WAORANI EN EL ECUADOR

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciatura en Ciencia Política
y Relaciones Internacionales.

Profesor guía

Dr. Johannes M. Waldmüller

Autor

Melany Pamela Manzano Salinas

Año

2018

DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

Declaro haber dirigido este trabajo “El liderazgo y la participación política de las mujeres Waorani en el Ecuador”, a través de reuniones periódicas con la estudiante Melany Pamela Manzano Salinas, en el semestre 2018-20, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

Dr. Johannes M. Waldmüller

C.I. P7403088

DECLARACIÓN PROFESOR CORRECTOR

Declaro haber revisado este trabajo “El liderazgo y la participación política de las mujeres Waorani en el Ecuador”, de Melany Pamela Manzano Salinas, en el semestre 2018-20, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

Mg. Nelson German Nogales González

CC: 1754346599

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Melany Pamela Manzano Salinas

CC: 1723343560

AGRADECIMIENTOS:

A Dios, quien me ha permitido vivir una experiencia más. Todos mis logros se los debo a él.

A mis padres, Rodrigo y Elsa, quienes con su esfuerzo y constante motivación me apoyaron en estos años de vida universitaria.

A Greg, Giovanna y Nat, por su cariño y compañía.

A mi tutor, Johannes Waldmüller, quien me compartió sus conocimientos y me orientó en la realización de este trabajo.

DEDICATORIA:

Han sido difíciles estos meses sin ti, pero quien mejor que tú para acompañarme, guiarme y cuidarme aún desde el cielo. Por ello, todo mi esfuerzo y dedicación puesto en este trabajo, va para ti March que me demostraste que luchar es vivir y que vivir vale la pena.

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación aborda una lectura metódica sobre los posibles obstáculos que han percibido las mujeres indígenas Waorani para acceder a la participación política en el Ecuador y para posesionarse como líderes dentro de sus comunidades. Además, compone una serie de deducciones que ayudan a desarrollar un razonamiento sobre la situación actual que enfrentan las mujeres indígenas Waorani en el Ecuador.

Para la elaboración de este ensayo, realizamos una entrevista que nos sirvió como guía para efectuar posteriormente una investigación de campo en la Amazonía ecuatoriana, especialmente en donde se encuentran las mujeres de la comunidad indígena Waorani. Todo esto, con el fin de crear diálogos con estas mujeres a manera grupal y se obtenga una recaudación de datos provenientes de las mismas según sus propias experiencias. Finalmente, usamos fuentes de información redactada en libros, textos académicos, noticias y artículos para complementar nuestra investigación.

Los resultados obtenidos demuestran que la participación política y el liderazgo de las mujeres indígenas Waorani sigue siendo limitado, debido a que existen dificultades derivadas del acceso a la educación, el cuidado del territorio, el sistema machista y la discriminación; que hace que no gocen de una amplia participación para ser escuchadas y satisfacer sus necesidades.

Palabras clave: Participación política, Liderazgo, Independencia, Mujeres Indígenas.

ABSTRACT

The following graduation essay deals with a methodical reading about the possible obstacles Waorani indigenous women have perceived about accessing political participation in Ecuador, and becoming leaders within their communities. In addition, it discusses a series of deductions that help to develop reasoning about the current situation faced by Waorani indigenous women in Ecuador.

For the elaboration of this essay, we conducted an interview that served as a guide to later carry out field research in the Ecuadorian Amazon, especially where the women of the Waorani indigenous community are located. All this, with the objective of create dialogues with these women as a group to achieve a collection of data from them drawing on to their own experiences. Finally, we used academic sources of information and articles to complement the research and discuss our empirical findings.

The results obtained demonstrate that the political participation and leadership of the Waorani indigenous women continues to be limited, due to obstacles related to access to education, priority given to the care of their territory, a sexist system in Ecuador and the discrimination; which means that they do not enjoy a broad participation to be heard and satisfy their needs.

Keywords: Political Participation, Leadership, Independence, Indigenous Women.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA	5
3. MARCO TEÓRICO.....	14
3.1 Enfoque social	14
3.2 Enfoque político	15
3.3 Enfoque antropológico	16
4. METODOLOGÍA.....	18
5. ANÁLISIS Y RESULTADOS	21
5.1 Acceso a la educación	22
5.2 Defensa del territorio.....	28
5.3 Sistema patriarcal y discriminación.....	34
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	50

1. INTRODUCCIÓN

Históricamente en el Ecuador, a finales de los años 70, se estableció el proceso de retorno a la democracia, en el cual se plasmaron varios cambios que se orientaron en fortificar el sistema de partidos políticos (Alcántara, 2006). De manera que los movimientos indígenas llegaron a tener mayor participación en el sistema político estatal y se trató de reducir la exclusión de los mismos. Entre los principales puntos que favorecieron a las comunidades indígenas, estaba la aprobación del Congreso Nacional del voto a los analfabetos que se dio en 1979, la cual fue considerada como el paso a futuros proyectos para los indígenas. Por lo tanto, se ha considerado que esta aprobación benefició en gran medida a las mujeres indígenas, ya que eran quienes presentaban un alto grado de analfabetismo en comparación con los hombres indígenas. Además, los roles que poseían no eran los mismos, siendo así que se creaba desigualdad y vulnerabilidad. Desde aquel momento, las sociedades indígenas han sido reconocidas y consideradas parte del sistema político del Ecuador.

Más tarde, para mediados de los años 80, se fundó la Confederación de Naciones Indígenas del Ecuador, (CONAIE), la cual reunió en conjunto a las organizaciones de comunidades indígenas más significativas del Ecuador, siendo estas: la Confederación de los pueblos de la nacionalidad Quichua, (ECUARUNARI) y la Confederación de los pueblos y nacionalidades de la Amazonia, (CONFENAIE). El objetivo principal de esta confederación se centró en conseguir un reconocimiento social frente a la pluralidad que estructura el estado nación del Ecuador. De esta manera, las comunidades indígenas distinguieron a esta alianza como un mecanismo estratégico de actores sociales que convergerán en la creación de Movimientos Sociales del Ecuador junto con sus expediciones de lucha (ICCI, 1999).

Junto con esto, las comunidades indígenas empezaron a mostrar su interés por crear estrategias para alcanzar sus metas en el sistema político del Ecuador y elevar sus niveles de participación en procesos políticos. De tal manera que en 1993, se dio la creación de una estrategia política de largo plazo, en el IV Congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la cual serviría como elemento para obtener los poderes locales de manera democrática y electoral para consecutivamente adherirse al poder nacional. Un año más tarde, se presentó la declaración de los movimientos políticos independientes; la cual otorgó a todas las comunidades indígenas una mayor oportunidad de participación en los procesos de sufragio (García, 2005).

Cabe mencionar que aún con la creación de estos movimientos que beneficiaban a las comunidades indígenas del Ecuador, existían varias discusiones y demandas por parte de los mismos. Por ejemplo, las comunidades indígenas de la sierra buscaban el establecimiento de un movimiento plurinacional. Por otro lado, las comunidades indígenas de la Amazonia buscaban la creación de un partido político indígena (Sánchez y Freidenberg, 1998). De esta manera, en 1995 nace el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, como una coalición de izquierda para reconceptualizar el área política (Sánchez y Freidenberg, 1998).

A partir de ahí, el MUPP es considerado como una organización política independiente. Su objetivo principal se centra generar inequidad en todos los aspectos, establecer igualdad social, impulsar la economía y reconstruir la soberanía del Ecuador; es por ello que se encuentra integrado por personas y organizaciones que comparten el mismo fin (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, 2016). Con este movimiento, las comunidades indígenas persistían en obtener más logros a nivel nacional y hacerse parte del sistema político del Ecuador.

Cabe mencionar que con la creación de Pachakutik, se logró ampliar la participación en procesos sociales, culturales y políticos de las comunidades indígenas. Además, algunos de los integrantes que conformaban el movimiento lograron posesionarse como la base política y social de Pachakutik y comenzaron a realizar estrategias para un funcionamiento efectivo del mismo. De esta manera, consiguieron dejar de lado a militantes y otros candidatos para los procesos de elección política en el Ecuador (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, 2016).

Sin embargo, la mujer indígena no se encontraba completamente inmersa en estos proyectos, para lo cual en 1995 se da el surgimiento de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE), el cual se estructura por un grupo de mujeres indígenas de la comunidad Waorani que impulsan el desarrollo económico y conservan la cultura Waorani (Pierce, 2016). Esta asociación se presenta de manera factible y propicia a nivel nacional, en respuesta a la caza clandestina de la fauna que posee el Parque Nacional Yasuní y con el objetivo de crear un desarrollo de la comunidad, resguardar la cultura, proteger el territorio y establecer derechos colectivos (Pierce, 2016).

Aun así, la participación política de la mujer indígena en la Amazonía ecuatoriana ha sido considerada limitada; ya que no se la ha visto comúnmente dentro de los roles políticos estatales. De tal forma que aunque se considere que tanto hombres como mujeres indígenas del Ecuador, deben ser tomados en cuenta en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales como reflejo de democracia, la mujer indígena continúa siendo víctima exclusión, pobreza y violencia.

Por ello, el presente ensayo académico comprende el uso de una metodología cualitativa con elementos sociológicos para obtener información empírica,

misma que se adquirió a partir de la técnica de muestreo “bola de nieve”, la técnica de investigación “grupos focales” y la recopilación de información expuesta en textos, artículos, etc. De esta manera, en primer lugar podemos mostrar los obstáculos que ha enfrentado la mujer Waorani para acceder a la participación política y para asentarse como líderes dentro de sus comunidades. Seguidamente, expresamos la importancia de fortalecer la misma. Debido a que, las mujeres Waorani han pasado de ser actores sociales a actores políticos, a través del tiempo y ahora más con la creación de AMWAE; así, buscan participar en las decisiones de sus comunidades y en las del Estado ecuatoriano.

Por otro lado, en este estudio de caso se demuestra una percepción distinta sobre el liderazgo, ya que si bien es cierto, durante años, los pueblos indígenas de la Amazonia del Ecuador crearon una organización para poder afrontar su situación de excluidos. De esta manera, establecieron una escuela de formación de líderes tanto para hombres como para mujeres, los cuales buscan la preservación de la cultura, derechos, identidad, territorio, etc. (Tibán, 2010). Aun así, la mujer indígena Waorani no se ha considerado líder dentro de su comunidad.

Finalmente, se precisa un análisis de que aunque se establezcan derechos, programas y proyectos a favor de las comunidades indígenas del Ecuador en el sistema político, aun se cuestiona la participación política y el liderazgo en situaciones donde se ha evidenciado la desigualdad dada por factores sociales, económicos y culturales. Por lo que es fundamental la investigación de estos factores ya que las mujeres indígenas han luchado constantemente para hacerse escuchar y conservar su cultura originaria, la cual les permite ser parte elemental de la resistencia de los pueblos indígenas.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

En el presente capítulo abordamos la revisión de la literatura, en la cual se expondrán en primer lugar, distintos textos que discuten la participación política de las comunidades indígenas en general; ya sea a partir de hechos históricos, características de la cultura, historias de vida, revoluciones de las sociedades indígenas, etc.

Posteriormente, discutimos varios textos sobre el liderazgo de la mujer indígena. Es decir, textos que señalan como la mujer ha luchado por obtener liderazgo e independencia y cuales han sido los posibles factores que hacen que no se sientan líderes o que no puedan liderarse dentro de sus comunidades y en el estado Ecuatoriano de manera completa. Además, incluimos términos de la cultura indígena para una mejor comprensión.

Seguidamente, mencionaremos textos que van a señalar cuales podrían ser los obstáculos que ha enfrentado la mujer indígena para acceder a la participación política o para posesionarse como líderes dentro de sus comunidades. Cabe mencionar que los textos no se encuentran expuestos cronológicamente debido a que se pretende analizar, únicamente, los términos que posee cada texto, (participación política y liderazgo), desde distintos eventos y enfoques que proporcionan los autores independientemente de la fecha. De este modo, obtenemos varias fuentes de información, de manera que se funde una demanda de conocimiento y se implanten comparaciones con otros conocimientos sobre este tema.

Al final de este capítulo, indicaremos algunos proyectos nacionales donde se ha considerado a la mujer indígena, colectivos que dan apoyo a las mujeres en general e instituciones que estudian la participación política de la mujer

indígena y que tienen como propósito el desarrollo de la situación de la misma. Esto, se mencionará con el fin de ofrecer distintas formas de comprensión sobre el tema que estamos abordando.

Ahora bien, según Eduardo Tamayo (1996, p. 23-48), se llegó a considerar a las comunidades indígenas en América Latina como un actor social que practicaba sus roles por y para la defensa de su territorio y su cultura hasta los años 90. Posteriormente, las comunidades indígenas comenzaron a exteriorizar sus capacidades de unión, lucha y resistencia; de manera tal que se llegaron a convertir en un canon a seguir por parte de otras comunidades y sociedades. Asimismo, buscaron una reconstrucción de la estructura política del Estado, ya que anteriormente, quienes conformaban dicha organización poseían control sobre las comunidades indígenas.

De esta manera, dichas comunidades pasaron a ser actores políticos de gran peso y movilización. Es decir, si antes su rol se basaba en la preservación de sus terrenos ricos en biodiversidad y la conservación de su cultura, ahora también, buscan ser partícipes en los procesos de toma de decisiones, inquietan la obtención poder y lidian para remover la exclusión social (Tamayo, 1996, p. 23-48). Por lo tanto, este texto muestra el proceso del hombre y la mujer indígena para irse incorporando en la política estatal, basándose en sus ideologías y tradiciones.

Por lo tanto, Josefina Aguilar (2007, p. 67) expresa como a partir de los años 80, la participación política las comunidades indígenas del Ecuador se ha ido desarrollando desde el hecho de que los indígenas se autoconsideran independientes y forjadores de su propio destino. Por ello, dichas comunidades plantearon movimientos sociales como la Confederación de las Nacionalidades

Indígenas del Ecuador para expresar sus demandas y necesidades al sistema político del Ecuador, dejando de lado los discursos tradicionales.

Dicho esto, Wigberto Rivero (2005, p. 147), va a mostrar el largo trayecto que han recorrido las comunidades indígenas para poder obtener una amplia participación política. Además, resalta la importancia que poseen dichas comunidades para tales procesos debido a la manera en que realizan sus estrategias y cómo no se han redactado fuentes de información suficientes que hablen sobre cómo ha sido la participación política de las mujeres indígenas, misma que se ha visto reducida en dichos trayectos y aunque no precisa información al respecto, evidencia un análisis del funcionamiento de las comunidades indígenas, sus constantes luchas, logros y limitaciones.

Consecuentemente con el texto anterior, Kristen Sample (2005, p. 119), expresa cómo ha sido la participación de la mujer dentro del parlamento, su actuación y reacción ante los diferentes obstáculos y problemas que la representatividad conlleva. Frente a este texto, existe la crítica de que no menciona el complejo proceso que han tenido que enfrentar las mujeres indígenas para ser parte de tal participación política, si es que han sido víctimas de discriminación por parte del sistema político o si podrían a largo plazo profundizar su democracia.

Sin embargo, este al igual que los otros textos anteriormente mencionados, no se enfoca en la mujer indígena de la Amazonía como tal; de manera que no expresa cuáles han sido sus roles, sus peligros; y por lo tanto, los factores que han hecho que no estén ampliamente inmersas en la política estatal o por qué se han asentado como líderes dentro de sus propias comunidades. De esta manera, se continúa generando una falta de información de las comunidades indígenas, especialmente de las mujeres, y sus problemas en el Ecuador.

Ahora bien, frente a esta carencia de información, ha sido a partir de la creación de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana, que se ha podido obtener información, ya sea desde sus historias de vida o testimonios reales. Por ello, en el texto de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (2009) esta información se fortalece debido a la recopilación de la misma durante el taller participativo creado por la activista de derecha Ariadna Reyes Ávila. Además, se establece que las ha hecho luchar por ser independientes del hombre. No obstante, mediante este texto se pudo deducir que aunque la sabiduría y la experiencia que posee la comunidad indígena Waorani, especialmente las mujeres, es fundamental en los procesos de participación política; estas, se han visto limitadas de su libre ejercicio. Esta situación se ha podido reflejar en asambleas, municipalidades, consejos o cargos políticos públicos, ya que no existe una presencia femenina indígena significativa. De esta manera, se puede observar el fallo en el cumplimiento de sus derechos.

En este sentido, Mercedes Prieto (1998), muestra por qué las mujeres indígenas no se sienten parte del sistema político o movimientos indígenas, aunque con sus habilidades se consideren una esencia para la resistencia de los pueblos indígenas. Además, muestra que han sido pocas las mujeres indígenas del Ecuador, que han logrado un reconocimiento nacional por sus esfuerzos y luchas para el bien de su comunidad. Consecuentemente, esto, ha generado una desigualdad social y política durante años.

Por otro lado, por medio de Laura Rival (2016), se ha podido mostrar más datos de la comunidad indígena Waorani específicamente. Su desarrollo cultural y social debido a sus extensos conocimientos sobre la naturaleza Amazónica; y de qué manera ha ido encajando en contextos políticos y económicos dentro del Estado ecuatoriano por medio de proyectos en los que

negocian. Es importante mencionar que este texto es el más reciente que precisa información sobre tal comunidad.

Ahora bien, precisamos la exploración de textos sobre el liderazgo de los indígenas, comenzando desde la percepción de Murie Crespi en 1976, en la cual se analiza cómo hasta los años 70, las mujeres indígenas habían luchado para lograr independencia en sus propias culturas y hacerse escuchar mediante manifestaciones. Además, existía la idea de que no hay líderes en sus comunidades ya que todos son iguales. Cabe mencionar que en esos años, la forma de expresarse de las mujeres se basaba en la corriente predominante del "indianismo", de tal manera que únicamente se buscaba representar las culturas indígenas y preservarlas.

En este contexto, cabe analizar los términos "indianismo" e "indigenismo", los cuales van de la mano aunque no posean definiciones iguales y ayudan a obtener una mejor comprensión de lo que constituían los pueblos indígenas para resguardar su cultura en los años 70.

Comenzando por el término "indianismo", para nuestro estudio de caso nos basamos en la definición de Saúl Velasco (2003, p. 22), el cual se refiere a aquel movimiento ideológico que tiene como objetivo principal la liberación de los indígenas tanto dentro de su comunidad como de la sociedad mayoritaria, la erradicación de la opresión hacia las mismas y la definición de sus propios valores.

Por otro lado, la definición del término "indigenismo", según Alejandro Marroquín (1972, p. 62), se refiere al manejo que poseen los sistemas políticos para percibir y solucionar distintos inconvenientes que enfrentan las

comunidades indígenas, con el propósito de incorporarlas a su respectiva nacionalidad, donde su cultura no se vea alterada. Cabe mencionar que este término, en este periodo, no discutía como un pueblo estaba estructurado, no obstante, este ayudó a que se cree comprensión de la traba de los indígenas y a reducir las injusticias.

Continuando con la revisión de la literatura, señalamos textos que puedan establecer cuáles han sido los posibles factores que poseen las mujeres indígenas, que hace que se alejen de la participación política y el liderazgo en el Ecuador. Uno de estos factores, según Georgina Méndez Torres (2009) son los problemas sociales, especialmente, la violencia y la subordinación al hombre. Es decir, tales problemas han hecho que las mujeres indígenas no se puedan adherir a la participación política del Ecuador, así como también, no se puedan instalar como líderes en sus propias comunidades.

Otro factor que podría ser el causante de la limitada participación política y el liderazgo de la mujer Waorani, lo refleja Julio Ruiz (2003, p. 147), ya que muestra que en la época colonial, las comunidades indígenas estaban sujetas a recibir un trato inhumano por parte de blancos y mestizos. Por ello, tanto hombres como mujeres indígenas, se propusieron cambiar esta situación y luchar contra quienes manejaban el sistema político del Ecuador y la sociedad mayoritaria. Por ejemplo, en el gobierno de Lucio Gutiérrez se logró crear un apoyo e incorporación del sector indígena al sistema político mediante el sistema populista de esa época (Montúfar, 2008).

Asimismo, otro posible factor determinante de la escasa participación política de la mujer indígena y la dificultad de posicionamiento como líderes dentro de sus comunidades, según Amanda Páez Moreno (2011) es el tema de género. Esto debido a que si bien, con el transcurso de los años, se han desarrollado

los procesos de participación política de inclusión para las mujeres, en el Ecuador, aun se evidencian los límites y obstáculos que existen en el mismo, ya que el género masculino ha tenido más participación y relevancia dentro del sistema político estatal. Por ello, esta situación, según Páez, se da debido a la existencia del sistema machista que posee la cultura ecuatoriana; el cual ha afectado históricamente a la sociedad femenina ecuatoriana hasta la actualidad. Sin embargo, aunque el texto no se enfoque específicamente en las mujeres indígenas del Ecuador, se puede deducir que este factor de exclusión es mucho más elevado en la región Amazónica, según textos anteriormente mencionados.

Conjuntamente, Nina Pacari en su artículo (2002), expresa que la discriminación podría ser el principal factor causante del bajo nivel de participación política de la mujer indígena. No obstante, frente a tal situación, en el texto se manifiestan las destrezas y proyectos que realizan las mujeres indígenas para mejorar su situación. Cabe mencionar que el texto no es reciente, por lo que se considera que esta situación de exclusión de la mujer indígena, pudo haberse reducido en los últimos años debido a la serie de nuevos proyectos creados por las mismas.

Por otra parte, Angela Meentzen (2007, p. 31), da una percepción distinta de la limitada participación política de las mujeres indígenas, al manifestar que las comunidades indígenas primero necesitan seguir un proceso para lograr igualdad y equidad social, establecer políticas públicas y fortalecer su participación política estatal. Esto, debido a que Meentzen indica que entre las mismas comunidades indígenas existe falta de unanimidad y compromiso; además, poseen constantes amenazas e invasiones dentro de su territorio, lo cual hace que sea difícil su acceso a la política estatal, ya que se mantienen al cuidado de sus áreas. Sin embargo, este texto no muestra cual ha sido la

relación que ha tenido el Estado con las comunidades indígenas, lo cual hace que desconozcan cómo funciona el mismo.

Adicionalmente, Alicia Mantel y Mónica Vera (2014, p. 7), expresan que la mujer indígena ha ido creando sus propios roles políticos y sociales, ya que el sistema político de un Estado no demuestra consideración ni pretende crear varios elementos de participación por y para las mismas. Sin embargo, la poca participación política de la mujer persiste, ya que son las mismas mujeres quienes no demandan su derecho a ser partícipes en la toma de decisiones. Por otro lado, también se establece el hecho de que algunos de estos roles de la mujer indígena, han sido otorgados por parte de los hombres tradicionalmente. Por ello, las mujeres indígenas en la actualidad han pretendido establecerse como independientes con la creación de varios proyectos.

Finalmente, exponemos como ha sido considerada la mujer en distintos proyectos tales como: la Ley de Amparo Laboral de la Mujer de 1997 (Registro Oficial 124, 6-II-97), el Artículo 102 de la Constitución de 1998, la Reforma a la Ley de Elecciones del 2000 y los artículos 56, 57, 60, 171, 257; y disposición sexta de la Constitución del Ecuador del 2008; los cuales muestran evidencia de que la mujer ha sido tomada en cuenta en distintos procesos políticos y se les ha otorgado derechos.

Además, como apoyo a las actividades de inclusión de la mujer se han creado algunos colectivos como el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP A.C.) que pretende conocer, normalizar y reconocer el conocimiento junto con el potencial de las mujeres indígenas; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el cual posee información sobre las capacidades políticas de las mujeres en América Latina que han

sufrido discriminación y exclusión; el Centro para el Desarrollo y las Investigaciones sobre los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME) que da apoyo a la participación de mujeres de Sierra, Costa y Amazonía; y el Foro de Análisis e Intercambio de Experiencias entre Lideresas Indígenas, elaborado en la ciudad de Quito, Ecuador en el año 2009.

Asimismo, estudios de la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ), la Fundación Konrad Adenauer y el Banco Interamericano de Desarrollo analizan temas sobre la participación política indígena femenina basados en la política del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW); de modo que se pueda observar la importancia que tiene la mujer en procesos políticos.

Finalmente, la mujer indígena ha estado presente en marchas, manifestaciones, organizaciones, negociaciones y procesos de paz, tales como: la marcha de Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (1982) y la Confederación de las Naciones Indígenas del Ecuador (CONAIE) (1986). Adicionalmente, en 1992 se congregó a Rigoberta Menchú, el Premio Nobel de la Paz debido a su activa participación de lucha, esfuerzo y dedicación de las mujeres indígenas de América Latina (Garcés, 2010); lo que ha contribuido a darles protagonismo.

A pesar de todo lo expuesto en este capítulo, no existe la suficiente información sobre la situación que enfrentan las mujeres indígenas en el Ecuador, particularmente, las mujeres indígenas Waorani. Sus formas de vida, problemas, luchas, cultura, etc.

3. MARCO TEÓRICO

Es importante conocer la complicada trama política en la que las mujeres Waorani se insertan, una distribución de poder atribuida desde occidente que desde años atrás ha designado poco espacio para la participación política y el liderazgo de las mismas. En este sentido, en el presente capítulo, se analizan teorías y términos de distintos autores que abordan el tema de la participación política y el liderazgo.

Por lo tanto, los enfoques teóricos que se dan en este estudio de caso son sociales, políticos y antropológicos. Sociales, debido a que se debe entender el rol de la mujer como actor social dentro de una sociedad. Políticos, debido a que las mujeres indígenas ahora se consideran actores políticos que se enfocan en obtener participación política para que sus demandas puedan ser atendidas. Antropológicos, debido a que se debe conocer las teorías que respondan a la realidad de las mujeres indígenas desde una perspectiva holística, además, estas teorías sirven como elemento para el método de observación etnográfica.

3.1 Enfoque social

Las sociedades dentro de un Estado se han considerado como un actor social. Según Alain Touraine, este es aquel sujeto que posee propósitos individuales y colectivos, valores y recursos dentro de una sociedad para poder satisfacer sus intereses, a través de la formulación de estrategias de acción que favorecen al desarrollo de la sociedad (1984). Sin embargo, desde hace varias décadas, se ha dado una distinción entre el hombre y la mujer en una sociedad. Es decir, a una mujer se le han otorgado roles distintos a los de los hombre aunque estos sean fundamentales para el desarrollo de la sociedad, lo cual la ha ubicado en un nivel alto de vulnerabilidad.

Conjuntamente con lo anterior, según estudios realizados por Simone Beauvoir, los roles de la mujer solo han estado enfocados a la reproducción dentro de sociedades diferentes y solo en algunas situaciones se ha considerado a la mujer con un rol distinto, ya que ha ido adquiriendo conocimiento intelectual de su situación (1949, p. 126). Es por ello que en este análisis de caso, pretendemos evidenciar como esta situación ha ido cambiado con el transcurso de los años y que dificultades ha percibido la mujer indígena para permutar la misma.

Por otro lado, para entender los problemas que posee la mujer indígena en relación a su rol en la sociedad, abarcamos la noción de subalternidad basada en la obra de Manuel Asensi (2009), “¿Puede hablar el subalterno?”, esta debido a que se la define como el dominio por parte de una persona hacia otra. Es decir, este concepto nos muestra la condición que posee un sujeto subalterno, la cual podemos relacionar como factor por el cual la mujer indígena aún posee limitaciones dentro de su papel en la sociedad.

3.2 Enfoque político

Dentro de las teorías políticas, se ha considerado distinguir los ámbitos de lo político y de lo social; teniendo en cuenta que lo político sea todo lo relacionado con el manejo de un Estado y exista el uso exclusivo y limitado de poder para organizar una sociedad. Por lo tanto, en la obra de Claus Offe, “Los movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional” (1996), podemos obtener una diferenciación entre actor social considerado como un sujeto esencial para el funcionamiento de una sociedad y el actor político considerado como un sujeto que intercede dentro de los procesos de la esfera pública y privada. De esta manera, podemos observar el proceso que ha

recorrido el actor social para convertirse en actor político, lo cual nos ayudará a crear un análisis en el caso de las mujeres indígenas.

Por lo tanto, con la percepción de actor político, nace la idea del liderazgo en una sociedad para establecer un control dentro de esta; ya que un líder poseerá una serie de comportamientos que lo distinguen de otras personas y es parte de un rol social y político (Castaño, 2013). Históricamente, el tema del liderazgo ha tenido varios enfoques que han ido evolucionando y han ido incorporando nuevos elementos. De esta manera, dentro de las teorías más antiguas sobre este término, se da la teoría motivacional, expresada por Abraham Maslow en 1943, también conocida como “jerarquía de las necesidades humanas”; seguidamente, la teoría de los rasgos dada por Ralph Stogdill en 1948; y la teoría del líder carismático de Robert House en 1977 (Castaño, 2013).

Conjuntamente, hemos tomado al liderazgo como un factor esencial en las teorías organizacionales. Es importante mencionar que existe una serie de autores que proporciona una investigación extensa de asuntos de la psicología y la sociología. No obstante, en las teorías organizacionales, se busca explicar los distintos cambios y los factores que son considerados fundamentales de las formas de organización dentro de los cuales se encuentra el liderazgo. Además, con este factor se van a mostrar todas aquellas causas y errores de los modelos organizacionales (Hernández, 2013, p. 43). De esta manera, visibilizaremos como esto se entiende el liderazgo en las comunidades indígenas y sobretodo en la mujer.

3.3 Enfoque antropológico

Desde la década de 1970 los antropólogos de zonas rurales, aquellos que efectuaban estudios sobre la comunidad, junto con etnolingüistas, destacaron la importancia que posee la política de una cultura para poder resistir al capitalismo; de tal manera que pueda apoyar a la liberación de los pueblos indígenas (Harris, 1996). Además, estos estudios presentaron una significativa influencia dentro del movimiento indígena, ya que se consideraban organizadores de los campesinos y educaban a los liderazgos étnicos. No obstante, se estima que la influencia de estos estudios culturalistas ha obtenido resultados que solo han atenuado al movimiento indígena (Harris, 1996).

Por lo tanto, en el caso de la sociedad indígena Waorani, estas influencias antropológicas han hecho que se continúe calificando a los indígenas como campesinos de resistencia y que su realidad social y económica de sus bases sea complicada, ya que enfrentan actitudes y prácticas sociales de discriminación (Iturralde, 2003). Sin embargo, se ha demostrado que la mayoría de la sociedad indígena ya no solo subsiste de la agricultura, sino que también ha ido generando ingresos originarios de la migración, producción de recursos, proyectos, etc. Es decir, ingresos de trabajos que se dan en plantaciones sobre agricultura comercial, fabricas, turismo, etc. (Martínez, 2007).

Cabe mencionar que el primer levantamiento indígena en los años 90, capturó desprevenidos a los investigadores. No obstante, en los estudios antropológicos dados en los años 80, se logra obtener una expresión cronológica de las distintas maneras de obstinación indígena (Harris, 1996). Sin embargo, entre los teóricos de la antropología más recientes, se ha podido obtener por medio del pensamiento de Marcela Legarde, que dentro de una sociedad, para que esta alcance su máximo desarrollo, se crean expectativas que se basan en la edad y el género. De esta manera la mujer tanto como el hombre reciben distintos papeles para su desarrollo dentro de su sociedad.

4. METODOLOGÍA

Antes de comenzar a describir la metodología que usaremos, expongo mi pregunta de investigación junto con la hipótesis; las cuales se resolvieron en este estudio de caso.

¿Cuáles son los mayores obstáculos que perciben las mujeres Waorani para acceder al liderazgo o a la participación política en el Ecuador?

Tradicionalmente las mujeres indígenas en el Ecuador han estado sumidas a una situación de exclusión donde su aporte al desarrollo para la sociedad no ha sido valorado. Esto se debe según estudios, a que las mujeres indígenas han sido objeto de discriminación, han sido consignadas a la reproducción, han estado sujetas al machismo y no han poseído un nivel avanzado de educación.

Por lo tanto, en el presente estudio de caso logramos nuestro objetivo general, en el cual identificamos y analizamos los problemas que perciben las mujeres indígenas Waorani para incorporarse en el ámbito político, particularmente para tener participación y posesionarse como líderes dentro del sistema político del Ecuador. Conjuntamente, como objetivos específicos pudimos identificar la situación de las mujeres indígenas Waorani en la actualidad y como se mantienen en constante lucha para lograr independencia en su comunidad y ser partícipes de la política en el Ecuador. Finalmente, visibilizamos la importancia que posee la mujer indígena Waorani y cómo influiría en la toma de decisiones del sistema político del Ecuador.

Para lograr esto, utilizamos una metodología de carácter cualitativo con elementos sociológicos, basándonos en resultados obtenidos por un limitado

trabajo de campo, de tal manera que alcanzamos una información en contexto de la vida real sobre lo que viven las mujeres indígenas Waorani.

Sin embargo, debido a que se carece de suficiente información sobre la comunidad indígena Waorani y la dificultad que conlleva acceder a la misma para lograr un discurso y analizar sus problemas, utilizamos la técnica de muestreo “bola de nieve” según el estudio de Magali Natalia Alloatt (2011) llamado “Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales” (p. 2). Esta técnica, nos permitió acceder y conocer la comunidad indígena, de la cual generalmente, se considera que se posee poca información. Así, en primera instancia realizamos una entrevista semiestructurada a José Patricio Ochoa (véase el anexo para catálogo de preguntas) y logramos una muestra base de información de la comunidad indígena Waorani, misma que fuimos expandiendo con la influencia de José.

José fue un negociante, cuyo trabajo se enfocaba en establecer acuerdos entre las comunidades indígenas del Ecuador y empresas petroleras privadas o gubernamentales. Entre sus actividades profesionales se encontraban: la consultoría, dirección, planeación y toma de decisiones. Además, atendía demandas de ambos lados. De esta manera, Patricio dedico 4 años de su vida profesional a convivir con la comunidad Waorani.

Mediante la entrevista realizada a José, pudimos obtener información de donde podríamos contactar a las mujeres indígenas Waorani. De esta manera, fue como logramos realizar una visita de campo para acercarnos a dichas mujeres en el mes de mayo del presente año en el pueblo Shell, el cual es considerado una parroquia estratégica de la provincia de Pastaza, la más poblada después de Puyo.

Así pues, en Shell pudimos encontrar las oficinas de la Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador (AMWAE), donde alrededor de 300 mujeres indígenas Waorani trabajan en la creación de artesanía y chocolate para conservar su cultura y su territorio. En un principio, estas mujeres se mostraron, tímidas y reservadas; pero al contarles sobre mi plan de investigación se mostraron en total acuerdo y decidieron ser cuestionadas por mi parte. No obstante, en las oficinas de la asociación se encontraba una mujer no perteneciente a la comunidad Waorani, quien se mantenía al tanto de todo.

De cualquier manera, para conocer más a fondo a las mujeres indígenas Waorani, decidimos utilizar la técnica de grupos focales basada en el estudio Miguel Aigner (2006), llamado “La Técnica de Recolección de Información Mediante los Grupos Focales”. Con esto, creamos un grupo focal, donde incluimos a 3 mujeres de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana (AMWAE). Con esta técnica, obtuvimos una recaudación de datos de este grupo social y pudimos identificar cuáles han sido los problemas que perciben las mujeres para acceder a la participación política del Ecuador y cómo ha sido tomado el liderazgo femenino en la Amazonia a manera de discusión en grupo. Esto, se realizó con el objetivo de ampliar la limitada información que existe sobre las mujeres indígenas Waorani, la cual no se expresa en libros, enciclopedias, artículos, etc.

Esta técnica abarcó preguntas guías que estimularon el dialogo fluido (véase el anexo para catálogo de preguntas). Es importante mencionar que las preguntas fueron dirigidas a mujeres que han permanecido en constante lucha para salir adelante, ser escuchadas y dejar de ser excluidas. Estas mujeres se encuentran entre los 25 y 50 años de edad, las más jóvenes conforman una familia de 3 a 4 hijos menores de edad; otras, trabajan para aumentar el turismo en sus territorios, asisten a instituciones educativas, crean y

promueven talleres de participación otras mujeres indígenas y practican sus destrezas en las oficinas de AMWAE.

Finalmente, en este estudio de caso, tomamos fuentes de información redactada en libros y teorías para el marco teórico; además, trabajos académicos realizados sobre la comunidad indígena y sobre los indígenas Waorani; y una amplia revisión de prensa tales como noticias, artículos y reportajes, sobre casos de participación política de la mujer indígena y de liderazgo dentro de las comunidades indígenas.

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Con el transcurso de los años, tal como se indicó anteriormente, las mujeres indígenas Waorani en el Ecuador, han ido obteniendo logros en el ámbito de participación política y liderazgo. No obstante, hasta la actualidad, existen varias dificultades y distintos obstáculos de tipo social, económico, cultural y político que han tenido que enfrentar.

Para comenzar con nuestro análisis, es importante mencionar que la participación política y el liderazgo de la mujer indígena en el Ecuador, es una cuestión nueva. Sin embargo, aunque se aprecia que ambos términos van de la mano, no tienen el mismo significado. Por ello, en los siguientes dos párrafos precisamos la definición de ambos términos, en la cual decidimos basarnos para una mejor comprensión.

Si bien, existen varios conceptos sobre lo que es la participación política, en nuestro estudio de caso decidimos escoger el concepto de Margareth Conway

(1986, p. 179), ya que menciona que la participación política es: aquella que encierra todas las conductas y gestiones que realiza una persona para influir en cuestiones públicas, de tal manera que los ciudadanos demuestran sus pensamientos y posturas respecto a la clase de gobierno que se necesita para controlar una sociedad, cómo se administra el Estado y como admiten o impugnan decisiones del gobierno que afectan directamente a la sociedad. Es decir, según esta definición, la participación política es aquella acción que realiza un ciudadano para interceder en la elección de un representante e influir en la toma de decisiones del gobierno.

Lo mismo ocurre con los varios conceptos que existen para el liderazgo. En nuestro estudio de caso tomamos el concepto de José Santos (2008, p. 33), ya que expresa que el liderazgo es aquel proceso de influencia en un determinado grupo u organización social, mediante los distintos métodos de comunicación, toma de decisiones y expansión del potencial para lograr un resultado exitoso. En otras palabras, se refiere a la capacidad por parte de una persona para persuadir en un grupo social que tienen intereses en común y así alcanzar una meta.

Una vez aclarados los términos, procedemos a analizar los resultados de nuestra investigación de campo, donde las dificultades y los obstáculos que han limitado el acceso a la participación política y el liderazgo de las mujeres indígenas Waorani, se han dado debido a distintos factores tales como: (1) el acceso a la educación, (2) la defensa del territorio y (3) el sistema machista y la discriminación; mismos que detallamos a continuación.

5.1 Acceso a la educación

En el Ecuador, el acceso a la educación se veía en los años 90, como un elemento fundamental para poder afrontar con triunfo los distintos cambios en el territorio y en la sociedad que se habían producido en aquella época. Sin embargo, en ese momento solo existía una única experiencia educativa establecida por Dolores Cacuango, la cual se ejecutaba para las comunidades indígenas (Bernal, 2016, p. 121). Sin resultados positivos, la educación trató de desarrollarse con el paso de los años, con el aporte de organizaciones, el establecimiento de políticas estatales y la intervención de distintos actores sociales, estos los mencionamos en seguida.

Primero, se ha considerado que los pueblos indígenas poseen el derecho a la educación, el cual está privilegiado por Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007). Por lo tanto en el artículo 14 de esta declaración, se establece que las comunidades indígenas poseen el derecho de implantar e inspeccionar aquellos establecimientos que generen educación en conformidad con los métodos culturales que disponen; además, tienen derecho a acceder a los distintos niveles de educación mediante las medidas creadas por el Estado.

Segundo, en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 57 numeral 13, se establece el derecho colectivo de desarrollar, fortificar y fomentar el sistema educativo, el cual vaya a partir de la estimulación precoz hasta la categoría superior. Esto, en base a la cultura que poseen; de tal manera que se conserven las identidades en conformidad con sus distintas técnicas de enseñanza y aprendizaje.

Tercero, en una parte de la entrevista realizada a José, desde su experiencia laboral en la comunidad indígena Waorani, manifestó que la educación en los pueblos indígenas ha ido cambiando poco a poco con el paso del tiempo. José

considera que el aporte que realizaron las “Hermanas Lauritas” desde 1940 hasta la actualidad ha tenido un peso importante en la educación de la comunidad indígena. Esto debido a que dichas mujeres contemplan una labor educativa apostólica, no solo en la región amazónica, sino en la sierra, costa e insular del Ecuador. Consecuentemente, ayudan al desarrollo de la educación con sus enseñanzas y motivaciones para que la sociedad, especialmente, las mujeres puedan crecer como personas y como cristianas.

Junto con lo antes mencionado, José mencionó otro aporte a la educación por parte del Monseñor Alejandro Lavaka, el cual convivió con las comunidades indígenas de la Amazonía del Ecuador durante 22 años, de los cuales 10 años dedicó a la comunidad indígena Waorani. Según Patricio, el Monseñor forjaba una labor religiosa, misma que realizaba basándose en la cultura e identidad que conserva cada uno de los pueblos indígenas de la Amazonia ecuatoriana. Además, ayudó al progreso de la ciudad Puerto Francisco de Orellana por su significativo campo de saberes. Finalmente, fundó el Centro Cultural Cicame en 1975 para conocer y fomentar la cultura indígena amazónica.

Sin embargo, según nuestra investigación de campo realizada y los resultados obtenidos, la comunidad indígena Waorani del Ecuador, aun presenta dificultades para acceder plena y completamente a la educación debido a una serie de factores que se les presenta a diario. Uno de ellos lo pudimos identificar cuando una de nuestras interlocutoras del grupo focal entrevistado (Carola Nongue), nos contó la realidad que vivió cuando se encontraba realizando sus estudios, la cual detallamos a continuación.

Carola ha interpretado a la educación como un paso complicado, ya que para que ella pudiera concluir sus estudios de educación básica, tuvo que viajar de lunes a viernes, largas distancias (12 kilómetros) desde su hogar hasta su

unidad educativa. Además, expresó que aunque recibía materias bases en su idioma *huao terero*, estas no ayudaban a que pudiera desarrollar el idioma español, el cual considera de suma importancia para comunicarse con otras personas y obtener un puesto de trabajo que le ayude a satisfacer sus necesidades. Sin embargo, Carola menciona que el idioma español lo ha venido aprendiendo y desarrollando desde su entrada a la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE).

De esta manera, se puede entender que tener un acceso a la educación en el Ecuador, especialmente, en las comunidades indígenas, no representa una fianza de educación. Conjuntamente, nuestras interlocutoras, comparten esta percepción y manifiestan que todavía persiste un bajo nivel de educación escolar occidental en todos los pueblos indígenas de la Amazonia ecuatoriana que no ha desaparecido ni con la implantación de las 13 escuelas del milenio de la Amazonía.

En este sentido, es importante mencionar que las escuelas del milenio (2007-2017) fueron usualmente criticadas por las comunidades indígenas del Ecuador, ya que estas poseen educadores extranjeros que no logran adecuarse a la vida en la selva. Además, estas hacen que se dé una separación de las culturas indígenas. Finalmente, existe una cantidad de fallos en la construcción de las instalaciones (Giménez, 2016). Es así como, observamos que tanto hombres como mujeres indígenas en el Ecuador, no poseen bases académicas y conocimientos complementarios para participar en la política del Ecuador o posesionarse como líderes dentro de sus propias comunidades.

El entendimiento de este problema educativo expresado por nuestras interlocutoras, también se refleja en los datos estadísticos recopilados en el

artículo “Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas. República del Ecuador” (2012), de Alejandra Pero, donde se establece un informe del Banco Mundial creado por Hall y Patrinos, llamado “Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina” (2005); en el cual, se presenta que los pueblos indígenas, especialmente las mujeres y los niños en el Ecuador han experimentado un nivel bajo de acceso a la educación durante años. Se estima que el porcentaje de analfabetismo de las mujeres hasta el año 2005, es del 35,94%, mientras que el de los hombres es del 19,69% a nivel nacional (p. 13).

Por otro lado, el último dato estadístico del porcentaje de analfabetismo en el Ecuador, es el del informe según el INEC, obtenido de los resultados del Censo de Población y Vivienda (2010), donde se expresa que el nivel de analfabetismo según la autoidentificación étnica se redujo en un 9,24% para las mujeres y un 5,99% para los hombres a nivel nacional. Es decir, la mujer indígena hasta el año 2010, presentó un 26,7%, mientras que el hombre indígena un 13,7% de analfabetismo a nivel nacional (p. 27).

Vale destacar que estos informes mencionados no son los más recientes y si bien, la educación se ha ido reduciendo con el trascurso del tiempo, aún persiste este problema social. Por lo tanto, convendría realizar un estudio objetivo actual sobre cuál es el grado de analfabetismo que presentan los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana.

Ahora bien, al carecer de una educación académica, hace que las comunidades indígenas no luchen constantemente por sus derechos de participación política del Ecuador o se posesionen como líderes dentro de sus comunidades para alcanzar un objetivo en común, ya que según nuestras interlocutoras, desconocen varios términos de la política y cómo esta funciona.

Si bien es cierto, en el Ecuador, se han considerado derechos a los pueblos indígenas; en el único momento en el que se da una participación política de los mismos, es en el derecho electoral. Cabe mencionar que el derecho electoral es visto por parte de la sociedad como un sinónimo de sufragio y se refiere al derecho de votar, así como al de ser elegido. Además, este se lo desarrolla dentro de la democracia representativa (Nohlen, et al. 2007, p. 28).

Es así que en la comunidad indígena Waorani, la participación política ha sido vista solo en el momento del sufragio, cuando debería existir la posibilidad de ejercer: el derecho a posesionarse y a acceder a un partido político, pertenecer a una institución política, posesionarse como líderes representativos de su comunidad, influir en la toma de decisiones y promover políticas públicas que reflejen las necesidades fundamentales de la comunidad.

Un ejemplo claro de este problema se puede reflejar actualmente en el cuerpo administrativo de la Asamblea Nacional del Ecuador, donde solo constan ocho representantes de provincias y sectores de poblaciones indígenas (seis hombres y dos mujeres) siendo estos: Angel Gende, asambleísta de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; Eddy Peñafiel, asambleísta de la provincia de Orellana; Tito Puanchir, asambleísta de la provincia de Morona Santiago; Elio Peña, asambleísta de la provincia de Zamora Chinchipe; Jaime Olivo, asambleísta de la provincia de Cotopaxi; Gabriela Cerda, asambleísta de la provincia del Napo; y Encarnación Duchi, asambleísta de la provincia de Cañar (Nodal, 2018).

Frente a esto, podemos observar que de 137 representantes políticos del Ecuador, solamente 8 podrían ser considerados como “líderes” de sus provincias y que gozan de una participación política. Lo que quiere decir que solo el 5.9% del gobierno ecuatoriano posee una representación política

indígena. (Nodal, 2018). De esta manera, también, determinamos, la baja participación que posee la mujer indígena en los asuntos políticos del Ecuador.

No obstante, esta situación también se puede reflejar en el Movimiento Popular Democrático y en el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik. Se estima que el MPD, hasta las elecciones del año 2013, poseía 31 candidatos provinciales para representantes en la región Sierra y Amazónica; sin embargo, solo 7 eran indígenas. Asimismo, ocurrió en Pachakutik, ya que de 51 candidatos registrados, solo 13 eran indígenas (Sánchez, 2013, p.16).

En este sentido, es importante señalar que el sistema electoral del Ecuador, no proporciona cuantos representantes indígenas deben existir según el número de personas indígenas en el Ecuador. Es decir, este número puede variar al igual que sus representantes. Por ello, se ha considerado que esta situación de baja participación política indígena, se puede deber también, al hecho de que algunos indígenas no votan por candidatos indígenas ya que desconocen su perfil, sus propuestas, etc. Asimismo, otros no desean pertenecer al sistema político (Sánchez, 2013).

5.2 Defensa del territorio

El territorio de la comunidad Waorani se ha venido estableciendo legalmente desde hace más de un siglo. Esto debido al efecto territorial que enfrentó la comunidad por las consecuencias relacionadas con la “fiebre del caucho” (extracción y comercialización del caucho en territorios amazónicos, generando riqueza y transformando la cultura), la cual tuvo sus inicios a mediados del siglo XIX. A partir de ello, se ha considerado que el territorio de la comunidad Waorani comprende un área aproximada de 200 000 hectáreas, la cual se ubica entre las provincias de Orellana, Pastaza y Napo; entre el margen

derecho del río Napo, el izquierdo del río Curaray y al sur del río Yasuní; en el centro norte de la Amazonia ecuatoriana. Se estima que en estas áreas habitan alrededor de 3000 mil indígenas, distribuidos en 24 grupos (CONAIE, 2014).

Ahora bien, el territorio de la comunidad Waorani, comprende grandes extensiones de flora y fauna. Por ello, podemos decir que en cuanto a la flora, esta permite la construcción de casas estratégicas. A saber, las mujeres indígenas Waorani aprueban la cimentación de sus hogares en una zona donde existan colinas; de esta manera, van a expresar dominio del espacio y van a generar seguridad a la comunidad debido a que obtienen una vista panorámica de su territorio. Además, su amplia vegetación posee una diversidad de productos alimenticios (café, cacao, naranjilla, plátano, palmito, papaya, y yuca); lo que hace que la comunidad se vuelva dependiente de la recolección de frutos (Cerón y Montalvo, 1998, p. 15). Con respecto a la fauna, gracias a la gran diversidad y clima de la Amazonia del Ecuador, existen cientos de especies de animales; entre los más destacados se encuentran: el jaguar, el colibrí, el mono, el capibara, la nutria gigante, la trucha o la guacamaya (Cerón y Montalvo, 1998).

Por otro lado, la comunidad indígena Waorani, tradicionalmente, se organiza mediante la conformación de una familia extensa, es decir, dentro de su organización familiar se encuentran: abuelos, tíos, primos, hermanos, etc. Esta conformación es denominada “nancabos” (grupo de 6 a 12 familias múltiples reconocidas por otras comunidades como autosuficientes y autónomas) (Naranjo, 1994, p. 6). Dicho esto, los “nancabos” se van a establecer en un territorio llamado por ellos mismos, “nancaboiri”, este va a estar regido por una madre de familia. Es decir, la mujer de un “nancabo” que conciba hijos dentro de la familia, es quien va decretar cual será el sitio en donde se va a congregar y desarrollar el grupo familiar “nancabo” (Rival, 1996, p. 108). Generalmente,

las mujeres permiten la construcción de sus hogares en una zona decisiva de su territorio, generando protección de los mismos.

Igualmente, se ha considerado que los cultivos que han realizado las mujeres indígenas Waorani son una muestra clara de cómo estas se mantienen en cuidado de su territorio y por lo tanto, de la selva Amazónica. Se estima, según el análisis de la antropóloga del Centro de Planificación y estudios Sociales, Lourdes Barragán, que durante años, las mujeres indígenas han venido manejando y desarrollando la naturaleza, con la creación de bosques dentro de sus tierras. Es decir, las mujeres Waorani establecen y preparan sus territorios, y relacionan sus cultivos con otras plantas como son las medicinales, frutales, ornamentales y aquellas para la fabricación de artesanía. De esta manera, se las ha calificado como mujeres innovadoras de la biodiversidad (Sorgato, 2017). Adicionalmente, tanto mujeres como hombres de la comunidad indígena Waorani mantienen una cultura donde prevalece el respeto hacia la naturaleza. Es decir, estos se identifican como parte de la naturaleza: de los animales y de las plantas (Sorgato, 2017).

De esta manera, se podría entender que la mujer obtiene “por defecto” un papel de liderazgo con respecto a cultivar y cuidar el territorio. Sin embargo, como mostraremos en adelante, el liderazgo intergeneracional percibido por las mujeres Waorani está ligado a los ancestros masculinos.

Dicho lo anterior, toda la riqueza de flora y fauna que posee la selva Amazónica ha hecho que la comunidad indígena Waorani, sea una de las comunidades más perjudicadas por la cantidad de violaciones a su territorio. Esto, debido al proceso extractivo de petróleo, el ejercicio ilícito de registro de tierras y la caza silvestre para el comercio ilegal. Consecuentemente, esta comunidad ha tenido que enfrentar las grandes pérdidas esenciales de la frontera capitalista

haciendo que el esparcimiento de la economía de mercado marque la historia de las comunidades indígenas (Rivas y Lara, 2001, p. 180). Adicionalmente, esto ha provocado que en dicha comunidad se establezca temor, ya que el abuso que se produce por parte de las empresas privadas o gubernamentales, hace que la comunidad indígena Waorani, perciba terror de perder su territorio biológicamente rico.

Por ello, actualmente, la comunidad indígena Waorani, percibe una ola de cambios distributivos referentes a las consecuencias que el incremento de la diligencia petrolera privada y gubernamental ha poseído en su territorio. Es decir, esta nueva época se identifica principalmente por la transmisión de bloques petroleros a distintas empresas privadas o gubernamentales para que estas accedan a explorar y explotar el petróleo ubicado en el territorio Waorani y en el "Parque Nacional Yasuni" (Vogliano, 2009, p. 2-6). Se considera, por lo tanto, que este proceso es una consecuencia del fenómeno de la globalización y por consiguiente, de la mercantilización del territorio y la cultura Waorani (Vogliano, 2009).

En este sentido, mencionamos, a continuación, los resultados negativos que este problema ha causado en el territorio de la comunidad Waorani. Siendo estos: la contaminación de suelos debido a los derrames provocados, lo que hace que se pierda parte de la agricultura; la contaminación de la atmosfera debido a la deflagración de gas en los encendedores de las estaciones y de material vegetal, el cual se encuentra empapado de crudo (Vogliano, 2009). De esta manera, el nivel económico de la comunidad desciende, ya que muere parte de la flora por pérdida de productos alimenticios y la fauna por perdida de ganado (Vogliano, 2009). Asimismo, se genera un incremento de problemas sociales tales como: la violencia, el desempleo, la pobreza, la prostitución, la inseguridad, etc. Finalmente, se forja una mayor cantidad de enfermedades tales como: el cáncer, las infecciones a la piel e infecciones respiratorias, las

malformaciones en nacimientos, los abortos, la desnutrición, el hambre, etc. (Vogliano, 2009).

Esto, también, lo pudimos confirmar en nuestra investigación de campo, donde Silvia Omene (mujer Waorani, dirigente del turismo y medio ambiente), en la discusión, argumentó con ira y decepción el daño que le han provocado a su territorio y al “Parque Nacional Yasuni”, las empresas privadas y gubernamentales que extraen el petróleo. Primero, por haberle prohibido el acceso al mismo territorio y al parque cuando su comunidad lo protege y lo defiende; y segundo, por haber contaminado la zona y traer consigo enfermedades graves como anemia, cáncer, mala respiración, mala digestión e infecciones.

No obstante, se considera que AMWAE, ha tratado de establecer “proyectos” para reducir estos problemas que afectan a su territorio selvático. Uno de ellos es el emprendimiento denominado “Chocolate para la Conservación de la AMWAE”, el cual nace con la idea de proteger los animales que habitan en la selva Amazónica, los cuales han sido víctimas de la cacería de manera indiscriminada, fortalecer los modelos de gestión sostenibles de los bosques en el territorio indígena Waorani para transformar la economía, aumentar los ingresos y las formas de trabajo en las comunidades (Riofrío, 2016).

Este proyecto ha forjado resultados positivos ya que se ha podido visibilizar una decadencia del comercio ilegal de fauna, se ha reforzado el trabajo sostenible de los agricultores asentados en cacao fino de aroma con la idea de “cero deforestación”, se ha fortificado el encadenamiento de comercialización del chocolate WAO y alrededor de 400 familias se han beneficiado económicamente. (Vogliano, 2009). Además, bajo las operaciones de la asociación AMWAE, se establece un manejo de los fondos obtenidos para

seguir invirtiendo en proyectos futuros (Riofrío, 2016). El manejo de este proyecto, también, lo pudimos visibilizar en nuestra investigación de campo; ya que si bien conocimos las oficinas de AMWAE, nuestras interlocutoras nos explicaron la importancia de comercializar su producto, cómo lo elaboran y los beneficios que han obtenido.

Finalmente, otra de sus acciones, que nuestras interlocutoras llaman “proyectos” para combatir sus problemas de territorio, es hacer llegar al presidente de la República del Ecuador su documento llamado: “Mandato de las Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva de las Bases frente al Extractivismo”, en el cual se establecen todos sus intereses y necesidades (Acción ecológica, 2018). Cabe mencionar el punto 2 del documento, referido al territorio, ya que este muestra que las mujeres indígenas Waorani requieren la revocación de todos los tratados, acuerdos y permisos que son autorizados por el gobierno del Ecuador a las empresas petroleras privadas en la selva Amazónica (p. 2). Además, en este punto, reclaman que los territorios de todas las comunidades indígenas de la Amazonía sean proclamados como libres de las actividades de extracción petrolera (Acción ecológica, 2018).

En relación a esto, nuestras interlocutoras argumentaron que lo único que las mujeres indígenas Waorani buscan es ser escuchadas por alguna autoridad gubernamental competente, para poder satisfacer sus intereses y gozar de sus derechos. Sin embargo, esto no ocurre, ya que Silvia manifiesta que las mujeres que conforman AMWAE, han trabajado 4 años consecutivos enviando cartas al gobierno pidiendo ser atendidas por el presidente de la república para que detenga las actividades petroleras en la selva de la Amazonia y no han tenido una respuesta.

Conjuntamente, en el presente año, se dieron 5 manifestaciones por parte de 100 mujeres indígenas de la Amazonia ecuatoriana en los alrededores del Palacio de Carondelet en Quito, demandando una reunión con el mandatario Lenin Moreno para entregarle un documento (“Mandato de las Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva de las Bases frente al Extractivismo”) y aunque no enfrentaron al mandatario, estas fueron atendidas por el secretario del presidente, Juan Sebastián Roldán.

Dicho esto, podemos observar que el mismo hecho de que las mujeres indígenas Waorani cuidan su territorio, establecen zonas seguras para sus familias e instauran proyectos, ya las convierte en participes de la política y líderes dentro de su comunidad y aunque ellas no lo perciban así y solo busquen ser escuchadas para mejorar sus condiciones de vida, ya se está generando una importancia de la mujer indígena Waorani en los procesos políticos y sociales.

5.3 Sistema patriarcal y discriminación

Durante varios años se ha considerado al sistema machista como un problema social de peso. Si bien a este término se lo puede definir como aquella doctrina que preserva, así como, evidencia la preponderancia y el mando por parte del hombre hacia la mujer; enaltece las cualidades masculinas como son: la firmeza o la agresividad; y denigra las cualidades femeninas como son: la dependencia o la sumisión (Ballén, 2012, p. 87-109).

Históricamente, el machismo se ha visto reflejado dentro de la cultura del Ecuador y América Latina. Tradicionalmente, se ha estimado que el rol del hombre en una familia es el de manifestar autoridad; mientras que la mujer

únicamente debe subordinarse al hombre, dedicarse al cuidado de la casa y a la formación de su linaje (Villaseñor, 2003, p. 45-55). Esta situación ha desencadenado problemas sociales como la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente y por lo tanto, quienes dependen del trabajo de su cónyuge, la pobreza.

Esto pudimos reflejar en nuestra investigación de campo, cuando una de las mujeres Waorani manifestaba que anteriormente, los hombres les obligaban a permanecer en la casa cocinando y cuidando de sus hijos; en lugar de trabajar fuera de esta. Por otro lado, el hombre trabajaba exteriormente ya sea como productor agrícola, forestal o ganadero durante varios meses. Aun así, el hombre no aportaba en las necesidades del hogar, ni al sostén familiar; siendo así que el dinero que obtenía de su labor diario, lo gastaba consumiendo alcohol. Consecuentemente, la familia no lograba satisfacer sus necesidades debido al bajo nivel económico que poseía.

Sin embargo, según nuestro análisis de caso, derivamos que esta situación de dominio de los hombres hacia las mujeres se podría dar en gran parte a la idea de la "subalternidad". Simone de Beauvoir (1949, p. 7), nos detalla mejor esta percepción expresando que así como la mujer posee obstáculos para acceder en distintos ámbitos y tener libertad, la mujer también se obstaculiza a sí misma. A esta noción, Beauvoir la denomina "Negarse a ser lo Otro", lo cual se refiere al hecho de que si la mujer se rehúsa al rol que le otorga un hombre, esta desistiría a las ventajas que puede obtener de este.

No obstante, las mujeres desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, han decidido incorporarse al mercado laboral y acceder al divorcio para dejar de lado la dependencia del hombre, mejorar su calidad de vida y reducir las medidas machistas en la cultura. Con esto, se ha logrado generar

una progresiva crítica y lucha contra la ideología machista, particularmente por parte del género femenino. Sin embargo, este problema no se ha disuelto completamente, ya que subsisten cualidades del sistema patriarcal dentro de la esfera pública y privada de una sociedad (Castañeda, 2007, p. 57). Uno de ellos, en el ámbito de la política es el hecho de que la política como tal, desde hace varios años atrás, es considerada un área propia de los hombres. Se estima, por ejemplo, que en 40 años, alrededor de 10 mujeres en América Latina han sido participes de la política (Geovanny, 2017).

De la misma manera ocurre con el liderazgo, ya que según nuestra investigación de campo, nuestras interlocutoras consideran solo a sus abuelos (hombres) como “líderes”. Esto, debido a que se les identifica como hombres fuertes que lucharon por la familia, el territorio y la cultura indígena. Además, nuestras interlocutoras mencionaron que ellos poseen habilidades para comunicarse con otros líderes indígenas, establecen compromisos para su independencia étnica, demuestran sus conocimientos de la naturaleza para preservarla, toman decisiones y actúan en caso de ataque. Por otro lado, nunca han considerado a sus cónyuges como “líderes” debido a que con el incremento de negociaciones para la extracción del petróleo, los hombres indígenas se han vuelto, según sus palabras, “vagos y despreocupados”, ya que se han acostumbrado a recibir dinero por parte de las empresas privadas y gubernamentales, a cambio de ingresar a sus tierras agrícolas, forestales y ganaderas.

Por otro lado, dentro de este análisis hemos decidido incorporar a la discriminación laboral femenina dentro del sistema patriarcal; ya que la lucha que posee la mujer por obtener una igualdad de oportunidades, sigue siendo un problema vigente en el Ecuador (Delgado, 2006). Esto debido a que generalmente, las mujeres se ven excluidas por su etnia y género, cuando realizan su labor comercial en el sector público y privado. Por lo tanto, si

comúnmente, ya existe una discriminación hacia las comunidades indígenas del Ecuador, se puede deducir que las mujeres, desde una perspectiva occidental, poseen una situación extensamente nociva y sensible, siendo indígena y mujer.

Según Carlos Larrea, Fernando Montenegro, Natalia Greene y María Cevallos (2007, p. 96), con el transcurso del tiempo, se ha ido disminuyendo la brecha de género gracias al constante avance de la educación. Sin embargo, en la mujer indígena, persisten dificultades para desarrollar su nivel económico y dejar la pobreza, debido a la discriminación laboral existente.

Este tipo de discriminación, lo pudimos observar en nuestra investigación de campo, cuando una de las mujeres Waorani comentaba que cuando compiten por un puesto de trabajo junto con los hombres, estas no consiguen el mismo debido a sus distintas condiciones. Estas condiciones, que las alejan del mercado laboral, son su poco desarrollo del idioma español y la maternidad.

Por otro lado, la discriminación por etnia en el Ecuador según el informe "Objetivos de Desarrollo del Milenio, estado de la situación Pueblo Afroecuatoriano" (2007), se determinó que hasta el año 2007, existió una fuerte relación entre etnicidad y pobreza debido al alto nivel de racismo existente. Además, en los indicadores de pobreza en pueblos indígenas, existe un nivel más elevado que en la población mestiza. De esta manera, se genera una sociedad inequitativa (p. 9).

Cabe mencionar, que aunque estos datos son del año 2007, esta situación, persiste en la actualidad, ya que nuestras interlocutoras expresaron que cuando desean obtener un puesto de trabajo ya sea como empleadas

domésticas, estas no reciben la misma remuneración que una mujer mestiza. Si bien el sueldo básico unificado del Ecuador consta de \$386 dólares mensuales por 8 horas diarias de trabajo, las mujeres indígenas obtenían la mitad del mismo.

Es por esta razón, que las mujeres indígenas Waorani han buscado generar una independencia y liberación debido a que con el paso del tiempo se comenzaron a autoconsiderar como excedentes de habilidades tales como: la empatía, la afinidad y la resistencia. Por medio de estas, así como los proyectos mencionados anteriormente, han logrado establecer su negocio de artesanías hechas a mano, también denominado AMWAE, ubicado en el Puyo, el cual representa la cultura Waorani. Además, han forjado el proyecto “Bosques, chambira y republica de buenas prácticas de las artesanías de las mujeres de AMWAE en Napo y Pastaza”, el cual está orientado al uso prudente de los recursos no maderables del bosque. Así, incorporan poco a poco al mercado laboral; aun con la existencia de una inequidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este estudio, como se pudo observar anteriormente, se basó en una investigación de campo, realizando entrevistas y un grupo focal en la Amazonia con mujeres indígenas Waorani del Ecuador. Por lo tanto, en base a los resultados obtenidos, se puede concluir que las mujeres indígenas Waorani del Ecuador, históricamente, han conservado una gran importancia tanto dentro de sus comunidades, como en la selva Amazónica del Ecuador. Si bien no han podido gozar de una participación completa en el sistema político del Ecuador y no han decidido establecerse como líderes dentro de sus comunidades, el hecho de crear proyectos para su supervivencia, forjar sus territorios para sus

familias y cuidar de la naturaleza para preservar su cultura, las convierte en participes de la política y en líderes dentro de sus comunidades.

Con la creación de AMWAE, según nuestra investigación, se ha logrado establecer una estrategia de empoderamiento y control por las mujeres; además, esta, ha sido identificada como una oportunidad donde se incrementa el empleo, se desarrolla el turismo, se defiende el territorio y se preserva la cultura indígena Waorani del Ecuador. Esta asociación ha ayudado a las mujeres a pasar de ser actores sociales, los cuales solo se dedicaban al cuidado de su familia; a ser actores políticos que establecen distintos proyectos y buscan ejercer mejor su representatividad.

Sin embargo, a pesar de que la mujer indígena ha estado inmersa en marchas, organizaciones, toma de decisiones, procesos de paz, proyectos de desarrollo, etc; esta, no ha sido plenamente incorporada al sistema político y social del Ecuador. Por lo tanto, se observó que los factores que inciden en el debilitamiento de la participación política y el liderazgo dentro de las comunidades de las mujeres Waorani han sido, sobre todo, y en relativa congruencia con la literatura académica: (1) el difícil acceso a la educación, (2) la constante protección de su territorio ante amenazas y (3) la existencia del régimen machista junto con la discriminación, tanto a nivel nacional como local.

Con respecto a la educación, tradicionalmente, el Ecuador ha establecido una serie de proyectos, procesos, operaciones y eventos para el desarrollo de la educación a nivel nacional, accesible para todas las edades y grupos sociales, con el objetivo de erradicar el analfabetismo. Si bien se identificó en nuestro análisis, que este proceso educativo ha ido evolucionando; este, continúa siendo un problema social, especialmente, en las comunidades indígenas debido a la implantación de centros educativos alejados de las comunidades

indígenas, a un sistema escolar con educadores extranjeros que no se adecuan a la selva y a una infraestructura inadecuada de las instalaciones. De esta manera, es complicado que las mujeres indígenas Waorani, se incorporen al sistema político del Ecuador debido a su bajo conocimiento de cómo funciona el mismo.

En relación al cuidado del territorio, podemos decir que tanto la comunidad indígena Waorani, como las mujeres de la misma, no tienen el interés de pertenecer a la esfera pública; y prefieren mantenerse dentro de sus comunidades para proteger su territorio y el “Parque Nacional Yasuní”, los cuales se han visto afectados por la cantidad de actividad petrolera, la cacería y el registro ilegal de tierras. Además, dichas actividades han causado un impacto negativo en la salud de la sociedad Waorani y de la Amazonía en general, según nuestras interlocutoras. Para ello, por medio de proyectos y negociaciones, estas mujeres han preservado los bosques y la biodiversidad. No obstante, junto con todo lo anteriormente mencionado, pudimos identificar que las mujeres indígenas Waorani no se consideran lideresas por más actividades que realicen por y para su comunidad.

Finalmente, durante años las mujeres, en general, han sido víctimas del machismo. Lo mismo ocurre con las mujeres indígenas Waorani, cuando años atrás solo se subordinaban al hombre. Consecuentemente, según ellas, no desarrollaban sus humanas para sostener sus cultivos y su cultura; ni sus niveles económicos. No obstante, aunque con el paso de los años, esta situación ha cambiado paulatinamente y las mujeres han decidido ser libres e independientes del hombre, aún existen mujeres víctimas del machismo, mismo que puede deberse al factor de la subalternidad. De esta manera, las mujeres indígenas Waorani, no han podido pertenecer al parlamento ecuatoriano a manera de representación de su comunidad para poder ser escuchadas. Igualmente, no se han autoidentificado como lideresas de sus

comunidades pues ese puesto lo ocupan, según sus creencias, sus ancestros masculinos.

Por otro lado, ser víctimas del machismo, las ha sumergido en un entorno de discriminación laboral de dos tipos: etnia y género. Dentro de su discriminación racial, hemos observado que si bien han dado un buen uso de su etnicidad para desarrollar sus propias formas de comercialización, así mejorando sus condiciones de vida; con la implementación de sus proyectos contra las petroleras han manifestado su vínculo con la naturaleza, lo cual las convierte en representantes de su nacionalidad. Además, dentro de su discriminación de género, hemos percibido que las mujeres indígenas Waorani poseen ingresos laborales inferiores en comparación con los hombres indígenas. Es decir, existe una discriminación en el mercado laboral para las mujeres, lo que las sigue situando en una posición vulnerable.

En consecuencia, frente a este escenario, considero que se debería contemplar las siguientes medidas necesarias, tanto para la academia como para la política pública.

Conforme a la academia es precisa la creación de estudios empíricos que vayan más allá de lo que la comunidad indígena Waorani demuestra a simple vista, la constante violación de sus territorios, los logros obtenidos por las mujeres indígenas Waorani y la importancia que tiene la mujer para tomar decisiones debido a sus varias características innatas. Además, promover la formación de investigadores indígenas los cuales ayudarían a obtener una información verídica según sus experiencias. Finalmente, reclutar investigadores que posean el interés suficiente de conocer la comunidad indígena Waorani y sirvan como portavoces de sus demandas.

En cuanto a la política pública, para que se reduzcan los problemas que poseen las mujeres indígenas Waorani en el Ecuador, es necesario: primero fortificar las oportunidades para acceder a la educación, implantar una ayuda económica en proyectos realizados por esta comunidad para impulsar su desarrollo social y económico, fundar un reconocimiento de las mujeres debido a sus luchas por la preservación de la naturaleza ecuatoriana y generar instrumentos de comunicación entre las comunidades indígenas y el gobierno del Ecuador.

REFERENCIAS

- Acción Ecológica. Mandato de las Mujeres. (2018). Recuperado de: <http://www.accionecologica.org/component/content/article/2268-2018-03-12-17-05-52>
- Aguilar, J. (2007). *Participación de los pueblos indígenas del Ecuador en la democracia*. En: *Estudios sobre participación política Bolivia Colombia Ecuador México Panamá Perú*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de: [file:///D:/Casa%20MGEG/Descargas/IIDI,%20%20Estudios%20sobre%20participaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20ind%C3%ADgena%20\(1\).pdf](file:///D:/Casa%20MGEG/Descargas/IIDI,%20%20Estudios%20sobre%20participaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20ind%C3%ADgena%20(1).pdf)
- Aignerren, M. (2006). *La Técnica de Recolección de Información Mediante los Grupos Focales*. Universidad de Antioquia. Centro de estudios de opinión. Recuperado de: [file:///D:/Casa%20MGEG/Descargas/1611-5142-1-PB%20\(1\).pdf](file:///D:/Casa%20MGEG/Descargas/1611-5142-1-PB%20(1).pdf)
- Alcántara, M. et al. (2006). *Reformas económicas y consolidación democrática (1980-2006)*. España: Síntesis.
- Alloatt, M. (2011). *Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales*. Brasil: Federal de Santa Catarina/UFSC. Recuperado de: <http://elmece.fahce.unlp.edu.ar/iv-elmece/AlloattiPONmesa13.pdf>
- Asensi, M. (2009). *¿Puede hablar el subalterno?* Edición crítica. España: MACBA. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67611/1/ESPELETA_TESIS.pdf
- Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador Corporación Humanas y el Ministerio de cultura. (2009). *Onkiyenani Tededanipa, las voces de las mujeres*. Quito, Ecuador: Ah.

- Ballén, K. (2012). *Ser hombre: un acercamiento desde las representaciones sociales sobre la masculinidad en jóvenes de Ciudad Bolívar y la configuración de sus subjetividades políticas*. Aletheia, 4.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra. Recuperado de: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/EI%20segundo%20sexo.pdf>
- Bernal, G. (2016). *Mujeres indígenas líderes y escuela*. Ecuador: Fundación Kawsay.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México: Taurus.
- Castaño, R. (2013). *Un nuevo modelo de liderazgo por valores*. Universidad de Alcalá. Capítulo II. (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/20002/Capitulo%202.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Cerón, C. y Montalvo, C. (1998). *Etnobotánica de los huaorani de Quehueri-ono Napo-Ecuador*. Ecuador: Abya Yala FUNDACYT.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (2014). Recuperado de: <https://conae.org/2014/07/19/waorani/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Conway, M. (1986). *La participación política de Estados Unidos*. México: Gernika.
- Crespi, M. (1976). *Mujeres Campesinas como líderes sindicales: la falta de propiedad como calificación para puestos públicos*. Quito, Ecuador: FLACSO
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. (2007). Código: A/RES/61/295. Recuperado de: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Delgado, M. (2006). *La discriminación laboral de la mujer: fundamentos y perspectivas*. Recuperado de: http://www.revistajuridicaonline.com/wp-content/uploads/2006/10/19_La_Discriminacion_Laboral.pdf

- Garcés, A. (2010). *Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas en América Latina: Estudio de caso Ecuador*. México. Recuperado de: <http://www.politicaindigena.org/documentos/ECUADOR.pdf>
- García, F. (2005). *De movimiento social a partido político: el caso del movimiento de unidad plurinacional Pachakutik-Ecuador*. Recuperado de: http://www.rls.org.br/publique/media/PartAL_Garcia.pdf
- Geovanny, V. (2017). *¿Maldición del machismo político?* El telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/contenido/autor/15/7692/7692>
- Giménez, J. (2016). *Colegios para los olvidados del Ecuador*. El País. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2016/09/05/planeta_futuro/1473095204_176169.html
- Harris, M. (1996). *El desarrollo de la teoría de la antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. México: Cultura libre. Recuperado de: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/harris-m-1968-el-desarrollo-de-la-teoria-antropologica.pdf>
- Hernández, J. (2013). *El liderazgo organizacional: una aproximación desde la perspectiva etológica*. Facultad de administración. Universidad del Rosario Bogotá. D.C. (Tesis de maestría). Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4848/79244839-2013.pdf>
- ICC. (1999). *La CONAIE y la constitución de un nuevo sujeto político*. Recuperado de: <http://icci.nativeweb.org/boletin/nov99/editorial.html>
- INEC. (2010). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III. Ecuador*. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
- Iturralde, D. (2003). *Pueblos indígenas, derechos económicos, sociales y culturales, y discriminación*. Revista IDH. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R06729-7.pdf>

Larrea, C. et al. (2007). *Pueblos Indígenas, desarrollo humano y discriminación en el Ecuador*. Abya-Yala.

Ley de Amparo Laboral de 1997. Registro Oficial 124, 6-II-97. Recuperado de:
<http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>

Mantel, A. y Vera, M. (2014). *Mujeres indígenas, participación política y consulta previa, libre e informada en el Ecuador*. Recuperado de:
https://www.inredh.org/archivos/pdf/boletn_mujeres_y_participacion.pdf

Marroquín, A. (1972). *Balance del indigenismo: informe sobre la política indigenista en América*. Instituto Indigenista Interamericano. Sección de investigaciones antropológicas. México.

Martínez, C. (2007). *Antropología indigenista en el Ecuador desde la década de 1970: compromisos políticos, religiosos y tecnocráticos*. Ecuador: FLACSO.

Meentzen, A. (2007). *Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas en América Latina. Los casos de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia*. Perú: Fundación Konrad Adenauer. Recuperado de:
http://www.kas.de/wf/doc/kas_11358-1522-4-30.pdf?071003173510

Méndez, G. (2009). *Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México*. Quito, Ecuador: FLACSO. Recuperado de:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41464.pdf>

Montufar, C. (2008). *El populismo intermitente de Lucio Gutiérrez*. En: *El retorno del pueblo: POPULISMO y nuevas democracias en América Latina*. Quito, Ecuador: FLACSO. Recuperado de:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=24686>

Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, 2016. Recuperado de:
<http://www.movimientopachakutik.org/>

Naranjo, M. (1994). *Etnografía Waorani. Mimeógrafo no publicado*. Ecuador: Fundación Presley Norton.

- Nodal. (2018). *Ecuador: piden mayor acceso de indígenas a la educación y a la participación política*. Recuperado de: <https://www.nodal.am/2018/03/ecuador-piden-mayor-acceso-indigenas-la-educacion-la-participacion-politica/>
- Nohlen, D. et al. (2007). *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*. México. Recuperado de: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina.pdf>
- Objetivos de Desarrollo del Milenio, estado de la situación Pueblo Afroecuatoriano. (2007). Quito, Ecuador: FLACSO. Recuperado de: <https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/5l0va47yh0n4weijqal22f0gie3kur.pdf>
- Offe, C. (1996). *Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional*. España: Sistema.
- Pacari, N. (2002). *La participación política de la mujer indígena en el Congreso ecuatoriano: Una tarea pendiente*. IDEA. Recuperado de: http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_01a-CS-Ecuador.pdf
- Páez, A. (2011). *La participación ciudadana desde la perspectiva del género: Ecuador*. Revista Derecho Electoral. Recuperado de: http://www.tse.go.cr/revista/art/13/paez_moreno.pdf
- Pero, A. (2012). *Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas República del Ecuador*. Recuperado de: <https://www.ifad.org/documents/10180/cabbc459-b20a-48ce-acbe-7e57cbf8351e>
- Pierce, A. (2016). *Estudios de Caso de la Iniciativa Ecuatorial Soluciones locales de desarrollo sostenible para las personas, la naturaleza y las comunidades resistentes*. Iniciativa Ecuatorial. Recuperado de: https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1490636773_SP.pdf

- Prieto, M. (1998). *El liderazgo de las mujeres indígenas: tendiendo puentes entre género y etnia*. En *Mujeres contracorriente: Voces de líderes indígenas*. Emma Cervone, (ed.). CEPLAES y Fondo para la Equidad de Género. Quito, Ecuador.
- Riofrio, E. (2016). *Chocolate para la conservación*. Ecociencia. Recuperado de: <http://ecociencia.org/portfolio-item/chocolate-para-la-conservacion/>
- Rival, L. (1996). *Hijos del Sol, padres del jaguar*. Ecuador: Abya Yala
- Rival, L. (2016). *Huaorani Transformations in Twenty-First-Century Ecuador. Treks into the future*. [University of Arizona Press](http://www.arizona.edu/press).
- Rivas, A. y Lara, R. (2001). *Conservación y petróleo en la Amazonía Ecuatoriana, un acercamiento al caso huaorani*. Quito, Ecuador: Ecociencia. Abya-Yala
- Rivero, W. (2005). *Participación política y empoderamiento indígena en la Región Andina*. En: Ardaya, G. et al. *Democracia en la región andina, los telones de fondo Ágora Democrática*. IDEA, Transparencia, Suecia, Perú.
- Ruiz, J. (2003). *Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina*. Gestión de las transformaciones sociales. MOST. Documentos de debate-no. 67. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129780s.pdf>
- Sample, K. (2005). *La representación política de las mujeres en la región andina*. En: Ardaya, G. et al. *Democracia en la región andina, los telones de fondo Ágora Democrática*. IDEA, Transparencia, Suecia, Perú.
- Sánchez, F. y Freidenberg, F. (1998). *El Proceso de Incorporación Política de los Sectores Indígenas en el Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio*. Revista América Latina Hoy. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
Recuperado de: [file:///D:/Casa%20MGEG/Descargas/Sanchez%20y%20Freidenberg%20Proceso%20de%20incorporacion%20politica%20de%20los%20sectores%20indigenas%20\(1\).pdf](file:///D:/Casa%20MGEG/Descargas/Sanchez%20y%20Freidenberg%20Proceso%20de%20incorporacion%20politica%20de%20los%20sectores%20indigenas%20(1).pdf)

- Sánchez, J. (2013). *Los indígenas y la política. Representación y participación electorales: Ecuador 2013*. Universidad Politécnica Salesiana. Quito, Ecuador: Abya-Yala. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11426/1/Los%20indigenas%20y%20la%20politica.pdf>
- Santos, J. (2008). *El liderazgo sintergial. Las tres dimensiones del liderazgo*. Retcambio Solutions LLC.
- Sorgato, V. (2017). *Ecuador: las mujeres Waorani y su trabajo para proteger el bosque amazónico*. Mongabay Latam. Periodismo ambiental independiente. Recuperado de: <https://es.mongabay.com/2017/07/ecuador-las-mujeres-waorani-trabajo-proteger-bosque-amazonico/>
- Tamayo, E. (1996). *Movimientos sociales la riqueza de la diversidad*. Quito, Ecuador: FEPP.
- Tibán, L. (2010). *El liderazgo indígena, una construcción colectiva*. Polémika. Artículo 19. Pdf. Recuperado de: http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika003/polemika003_024_articulo019.pdf
- Touraine, A. (1984). *Le retour d'acteur, essai de sociologie*. Paris, Francia: Edición Fayard.
- Velasco, S. (2003). *El movimiento indigna y la autonomía en México*. México: UNAM
- Villaseñor, M. (2003). *Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes*. México: Salud Pública.
- Vogliano, S. (2009). *Ecuador: Extracción petrolera en la Amazonía*. Conflictos socioecológicos. Ficha no.22. Recuperado de: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/image/culturambiente/fichas/ECUADOR_combustibles_n22.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: Estructura de entrevista a José Patricio Ochoa

- ¿Cree usted que existe una verdadera participación de las mujeres en la política?
- ¿Cómo considera usted que ha sido vista la mujer en los pueblos indígenas?
- ¿Considera usted que mediante las distintas organizaciones de grupos indígenas, se ha incrementado la participación de la mujer?
- ¿Se debería plantear una ley que incorpore a las mujeres indígenas en la política?
- ¿Es importante para el Estado ecuatoriano la influencia de la población indígena?
- En la actualidad, ¿considera usted que se ha reducido la exclusión de pueblos indígenas en el Ecuador?
- ¿Cree usted que aún se evidencien rasgos machistas en partidos políticos o instituciones públicas respecto a la participación de las mujeres indígenas en los mismos?
- ¿Qué tan importante es el generar participación política de las mujeres indígenas en el Ecuador?
- ¿Considera usted que el liderazgo femenino se ve reflejado en la política ecuatoriana?

ANEXO 2: Estructura de entrevista a grupo focal conformado por mujeres Waorani de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana (AMWAE).

- ¿Qué roles les han otorgado los líderes dentro de su comunidad?
- ¿Cuándo han sentido exclusión del ámbito político del Ecuador?
- ¿Cuándo han sentido que gozan de una libre participación política?
- ¿Qué considerarían necesario para fortalecer su participación política?
- ¿Qué considerarían necesario para posesionarse como líderes?
- ¿De qué manera les gustaría ser escuchadas?
- ¿Aspiran ustedes a ocupar un cargo político o pertenecer a un partido político? Si, No, Por qué?
- En general, ¿por qué creen ustedes que ha sido complicado participar en la política?
- ¿Qué problemas han enfrentado dentro de sus comunidades?
- ¿Cuáles consideran que son los principales obstáculos que reducen su nivel de participación?
- ¿Qué importancia posee la mujer Waorani dentro del sistema político del Ecuador?
- ¿Qué características propias poseen las mujeres indígenas?
- ¿Cuáles consideran que el machismo es un factor para que las mujeres tengan una limitada participación política?
- ¿Consideran ustedes que debería haber una representación mínima establecida de mujeres indígenas en los cargos públicos? ¿Si, No, Por qué?
- ¿Qué cambiaría obteniendo mayor participación política y liderazgo femenino?
- ¿Existen otras iniciativas que se puedan implementar para aumentar la participación política de las mujeres?
- ¿Consideran ustedes importante que se establezca una ley que exija a los partidos tener un porcentaje igual o similar de candidatos mujeres y candidatos hombres para cargos de elección popular? ¿Si, No, Por qué?

